

LUNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 222

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2017-10122** *Información pública de la aprobación inicial de Estudio de Detalle en calle San Martín del Pino, 26 - bloque 15 de Peñacastillo.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 31 de octubre de 2017 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.7 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle que tiene por objeto definir la posición de la edificación, la altura y las alineaciones y rasantes en parcela situada en el conjunto de viviendas unifamiliares adosadas, sita en la C/ San Martín del Pino nº 26- bloque 15 - Peñacastillo-, a propuesta de María Isabel Jaquez Pérez, iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 7 de noviembre de 2017.

La alcaldesa,  
Gema Igual Ortiz.

2017/10122